



COMPANÍA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR" S.A.

Resolución N° 04- M.DIC.0110



Huaquillas a 15 de Septiembre del 2009

24 NOV. 2009

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
En su despacho.-

De mi consideración:

Con el presente comunico a usted, que se ha realizado dentro de la COMPANÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A., la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
DIAZ CASTILLO EUDOCIA M. CED. ID 120083813-2	SANCHEZ RODRIGUEZ SANTOS E. CED. ID 070132230-7	30

Además debo indicar a usted, que se ha emitido el nuevo título de acciones, previa anulación del anterior, así como se ha realizado la correspondiente inscripción de las transferencias en el libro de Acciones y Accionistas de nuestra Compañía, siendo sus Accionistas de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicito a usted se digne disponer a quien corresponda se me conceda un listado actualizado de los Accionistas de nuestra Compañía. Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente


Sr. Enrique R. Ludeña Cordova
GERENTE GENERAL



SOMOS LOS PRIMEROS EN RADIO COMUNICACIÓN EN LA FRONTERA

Direc.: Calle Junín s/n e/. Sucre y Portoviejo
Barrio 18 de Noviembre

Telf.: 2510-506 Cels.: 098-073518
084-881825 • 097-301629

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

Nº

Huaquillas, 15 de Septiembre del 2009

Señor.

Enrique R. Ludeña Córdova
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente oficio, nos permitimos comunicar a usted que, EUDOCIA MARTINA DIAZ CASTILLO, he cedido y transferido al señor SANTOS EVARISTO SANCHEZ RODRIGUEZ, la cantidad de TREINTA (30) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO (\$ 1,00) cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A., que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

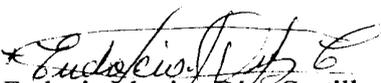
TITULO	Nº ACCIONES	VALOR C/U	NUMERACION
15	30	1,00	421 - 450

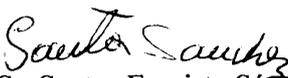
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

Los señores EUDOCIA MARTINA DIAZ CASTILLO y SANTOS EVARISTO SANCHEZ RODRIGUEZ, son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos a usted, se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo LIBRO DE ACCIONES Y DE ACCIONISTAS de la Compañía.

Atentamente


Sra. Eudocia Martina Díaz Castillo
CED.ID. 120082813-2
CEDENTE


Sr. Santos Evaristo Sánchez Rodríguez
CED.ID.070132230-7
CESIONARIO